MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de Octubre del año Dos mil diez y nueve siendo las 08:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Colombia, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 20/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA USADA" con ID Nº 370.176**

Asisten al acto las siguientes personas:

- ✓ Sra. Angela Roche- Directora de Administración y Finanzas.
- ✓ Sra. Milva Martínez – Encargada de U.O.C.
- ✓ Sr. Aldo Aquino – Representante de COMACO S.R.L
- ✓ Sr. Edwin Insaurralde – Representante de WINSER AUTOMOTORES
- ✓

Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: COMACO S.R.L.
RUC: 80056552-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. MILCIADES TOLEDO MORINIGO
C.I. Nº 2.939.784
MONTO GS. 64.500.000

Documentos Presentados.

- ➢ Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- ➢ Garantía de Mantenimiento de Oferta
- ➢ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- ➢ Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- ➢ Copia de cédula de Identidad del representante.
- ➢ Constitución de la empresa
- ➢ CONSTANCIA DE SIPE N° 1569807

2) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: WINSER AUTOMOTORES
RUC: 1051871-1
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. NANCY BEATRIZ LARROZA DE INSAURRALDE
C.I. Nº 1.051.871
MONTO GS. 69.530.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Angela Roche
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

COMACO S.R.L.

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante.
- Datos técnicos del vehículo ofertado.

Observaciones:
La empresa WINSER AUTOMOTORES manifiesta que la misma ya ha presentado toda la documentación requerida en el pliego de bases y condiciones al momento de la apertura.

Se deja constancia que se realiza el Acto de Apertura con la cantidad de dos oferentes bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Articulo 34 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 08:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Ángela Roche
Directora de Administración y Finanzas
C.I. Nº 3.334.159

Sra. MilvaMartinez
Encargada de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Sr. Aldo Aquino
Por COMACO S.R.L.
C.I. Nº 5.312.915

Sr. Edwin Insaurralde
Por WINSER AUTOMOTORES
C.I. Nº 715.237